

ENCUENTROS Y DISLOCACIONES CON EL APD. GRUPOS FOCALES EN UNA ESCUELA NORMAL PARTICULAR DEL ESTADO DE VERACRUZ

SERGIO GERARDO MALAGA VILLEGAS
Dirección de Educación Normal

RESUMEN: La Educación Normal, como parte del Sistema de Educación Superior, nació con la encomienda de unificar y normalizar para alfabetizar. Actualmente desde el discurso neoliberal, la tarea no ha cambiado del todo, si bien es cierto que ahora se habla de estándares de desempeño, aprendizajes esperados y competencias para la vida, también es claro que la formación ofrecida en las escuelas normales continúa sujeta a los fundamentos y la esencia de la cultura occidental en torno a la forma de “educar”, lo que se traduce, desde la arena curricular, en esquemas de reproducción y mentalidades uniformes de los normalistas en el área de la educación. El propósito de esta ponencia es presentar avances de investigación acerca de la incorporación del

Análisis Político de Discurso (APD) como herramienta de intelección que embiste los contenidos curriculares para el fortalecimiento de una postura crítica y reflexiva de los futuros docentes que se encuentran cursando el Plan de estudios 1999 y 2012 de la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Telesecundaria y de Educación Primaria, respectivamente. Se trata de una investigación de tipo cualitativa, con un enfoque de investigación crítico social y el grupo focal como técnica de obtención de la información en dos grupos de la Escuela Normal de Veracruz “Carlos A. Carrillo” durante el semestre enero – julio 2013.

PALABRAS CLAVE: Educación normalista, Primaria, Telesecundaria, Diseño curricular, Análisis político de discurso.

Introducción

La educación normal, como subsistema de educación superior, ha transitado por distintas etapas, desde su constitución como modelo de formación de docente, con la actualización de planes y programas de estudio, hasta las actuales transformaciones relacionadas con las recomendaciones de organismos internacionales, el mercado de trabajo y las lógicas de “educar para la vida”. En la encomienda de formar a los futuros docentes de educación básica – preescolar, primaria y secundaria –, radica la importancia de su proyecto, mismo

que se ve reflejado en las actuales políticas educativas que privilegian, discursivamente, el desarrollo de estándares de desempeño, aprendizajes esperados y una educación de calidad.

En los siguientes apartados se reportan avances de investigación en torno a la incorporación de la perspectiva del Análisis Político de Discurso (APD) como una herramienta de intelección para repensar la función del normalista como futuro docente, a través del fortalecimiento de una postura crítica y reflexiva como parte de su formación inicial en el curso de *Observación y Análisis del Proceso Escolar* que se imparte en segundo “A” de la Licenciatura de Educación Primaria Plan de estudios 2012 y en la asignatura de *Opcional II* de la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Telesecundaria, propuesta que se diseñó al inicio del semestre a partir de la sugerencia de la coordinación académica debido a que no existían contenidos establecidos.

El documento se organiza en tres momentos, en el primero se expone el diseño de la investigación con el planteamiento del problema, los objetivos, la metodología y los sujetos informantes; en el segundo se muestran los hallazgos a partir de la aplicación de una encuesta piloteada con los grupos de 2 “A” de primaria y 6 “U” de telesecundaria; finalmente en el tercero, se abren algunas rutas, discusiones y reflexiones para continuar con la investigación hasta que finalice el semestre arriba citado.

Diseño de la investigación

Planteamiento del problema

Con el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, la Secretaría de Educación Pública echa a andar el Plan de estudios 1999 para la formación inicial de profesores de educación secundaria, en el que se detalla el perfil de egreso, los criterios, orientaciones y lineamientos que regulan los contenidos, la organización de las asignaturas, el mapa curricular y la descripción de los espacios curriculares que lo integran.

El perfil de egreso es considerado como el punto de partida para la elaboración del Plan y con el conjunto de sus rasgos “se reconoce que el ejercicio profesional del maestro, en un contexto en transformación y con gran diversidad, demanda de manera constante nuevos conocimientos, capacidad para interpretar la realidad escolar y social” (SEP, 2000, p. 6). Con la obligatoriedad de la educación secundaria en 1993 y en busca

del mejoramiento de la calidad educativa, en el mismo año quedó establecida la especialidad en telesecundaria cuyas líneas de organización son las siguientes: a) dominio de los propósitos y contenidos de la educación secundaria, b) competencias didácticas y c) acercamiento al trabajo docente, esta última es la columna vertebral de la educación normal debido a que todo lo organizado en el mapa curricular debe ser contrastado con lo que ocurre en las aulas de básica como referente empírico.

En la revisión del mapa curricular y sus asignaturas, es posible percatarse que “en materia de curriculum, las propuestas, prácticas, inquietudes, disposiciones, intereses, etc., reclaman hoy, más que nunca, del saber de la filosofía política” (De Alba, 2006, p. 2) debido a la crisis del pensamiento occidental y sus fundamentos universales en las que aún se encuentra diseñada la propuesta de la escuela mexicana. Orozco (citada en De Alba, 2006) define la filosofía política como una filosofía práctica de la experiencia pedagógica que puede ser reactivada para direccionar el sentido de la educación, pues “la tarea curricular no es solo asunto teórico, metodológico o técnico; es ante todo, un compromiso social para repensar cómo comunicar saberes entre sujetos que se reconocen en un espacio común”. (p. 1)

Ahora bien, en la Reforma Curricular 2012 a Educación Normal, Licenciatura de Educación Primaria, a pesar de que se renuevan los programas de estudio de los Cursos, contenidos y en general se hace un rediseño de la malla curricular, se continúa reconociendo la ausencia de la filosofía política como elemento clave para el fortalecimiento de la formación inicial de los futuros docentes de educación básica.

Durante su proceso de formación, los normalistas cuentan con diferentes estrategias para el acercamiento a los contenidos curriculares, de ahí que se desprenda la elaboración de proyectos didácticos, ensayos, guías e informes de observación, el análisis del material bibliográfico, la participación en foros, entre otros. En este sentido, cabe decir que el uso del material bibliográfico es una constante para la reflexión y el análisis; sin embargo al momento de intentar tensionar lo expuesto por los autores, el normalista en general, se queda en el campo de la reproducción textual del material, sin transitar al estadio formal de la duda, la reflexión y el análisis, de ahí la necesidad de la filosofía política y en especial del APD como herramienta de intelección para desmitificar los metarrelatos de la acción docente y su campo discursivo.

Entonces el APD se concibe como un cuerpo teórico que fusiona las críticas antiesencialistas y los estudios recientes de las teorías Post-estructuralista y Psicoanalista (Howarth, 2000, p. 1); intenta comprender el significado de las cosas mediante el estudio de los procesos históricos en los que se construyen los significados (Buenfil, 1994, p. 3). Con la puesta en marcha del semestre enero – julio 2013, en la Escuela Normal de Veracruz “Carlos A. Carrillo” se reconoce que no existe un programa concreto para la asignatura Opcional II; ésta, desde su enfoque “pone énfasis en las nociones y creencias que sustentan las formas predominantes de enseñanza y evaluación, así como sus efectos sobre el aprendizaje y formación de los estudiantes” (SEP, 2002, p.36) y con la revisión de los contenidos que integran el Curso Observación y Análisis del Proceso Escolar, se insiste en la necesidad de fortalecer los procesos analítico-reflexivos de la práctica docente de los normalistas de esta institución.

Preguntas de investigación

Las preguntas que detonan este trabajo son las siguientes:

- ¿De qué forma el Análisis Político de Discurso permite la formación crítica y reflexiva de los estudiantes normalistas de los grupos focales de la Escuela Normal de Veracruz “Carlos A. Carrillo”?
- ¿De qué manera el Análisis Político de Discurso, como estructura teórico-analítico-conceptual, brinda herramientas de intelección para repensar el desempeño docente de los normalistas en su formación inicial?

Hipótesis

Con la investigación se piensa al Análisis Político de Discurso como andamiaje y estructura antiesencialista que ofrecerá herramientas conceptuales para desmitificar los fundamentos de la acción educativa occidental que caracterizan aún a la escuela mexicana y que continúa reproduciéndose en las aulas de las distintas normales del país. Esta perspectiva ofrecerá elementos a los normalistas para repensar su práctica docente, favorecer sus procesos de desmontaje de la realidad y tener un panorama más amplio de las actuales condiciones que impregnan el ejercicio docente.

Objetivo

El objetivo central de la investigación es:

- Fortalecer la formación crítica y reflexiva de los estudiantes normalistas de la Escuela Normal de Veracruz “Carlos A. Carrillo”, mediante la perspectiva del

Análisis Político de Discurso como andamiaje conceptual en el curso *Observación y Análisis de la Práctica Escolar* de segundo “A” de la Licenciatura de Educación Primaria y con el diseño curricular de la asignatura *Opcional II: Formación inicial en telesecundaria. Políticas, Discurso y Educación* para su aplicación, bajo la misma perspectiva, durante el semestre enero – julio 2013.

Referentes metodológicos

El estudio se posiciona como una investigación cualitativa. El enfoque del cual se hace uso es el crítico-social debido a la necesidad de reconocer nuevos esquemas teóricos-conceptuales que permitan a los estudiantes normalistas repensar su función como docentes, las actuales implicaciones político-educativas de la docencia y la dislocación de esquemas establecidos de la práctica escolar durante su formación inicial para el fortalecimiento de su estructura reflexivo-analítica de manera participativa, práctica y autorreflexiva.

La perspectiva de investigación es estructural debido a que se intenta, a través de un conocimiento explicativo, conocer las opiniones de un grupo de normalistas de telesecundaria y primaria en relación a la pertinencia de la incorporación de herramientas de intelección que ofrece el APD para el desmontaje de la realidad educativa en ambos niveles y al interactuar con los contenidos curriculares de la asignatura diseñada, tales como Modernidad, Postmodernidad, Sujeto del a falta, Sujeto del deseo, Dislocación, Aparatos ideológicos del Estado, Traza, Utopía y Performatividad, de igual forma en ambas licenciaturas.

La técnica de investigación es el grupo focal a través de un formato estructurado y en un escenario formal. Los grupos focales son dos, el segundo semestre “A” de la Licenciatura de Educación Primaria y el de sexto semestre “U” de la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Telesecundaria debido a que con estos dos grupos se tiene carga horaria durante el semestre enero-julio 2013. Para este primer avance de resultados se diseñó una encuesta conformada por ocho preguntas, la cual se piloteó en la totalidad de los alumnos de ambos grupos con la finalidad de identificar si el APD contribuye realmente a su formación crítico-reflexiva en los estudiantes de ambos grupos y al mismo tiempo reconocer las inconsistencias en su diseño.

Sujetos informantes

El grupo de primaria está conformado por 23 normalistas entre 18 y 19 años, mientras que el de telesecundaria por 21, entre 21 y 22 años, los cuales son originarios de las distintas regiones del Estado.

Hallazgos

El currículo como estructura, sistema y configuración discursiva social, educativa, política, económica y ética, es relacional y precario porque no se trata de una estructura estable que defina de una vez y para siempre el acto educativo, por el contrario lo condiciona temporalmente con posibilidad de desedimentarse a partir de sus fisuras y los momentos de la dislocación. Con este primer referente se realizó una articulación tentativa de elementos que permiten repensar la función docente, no solo como un espacio de aprendizaje, sino como un momento de deconstrucción en el que los normalistas son productores, a partir de herramientas de intelección, de nuevas reflexiones tanto prácticas como teóricas, de ahí que se haya diseñado el programa de la asignatura *Opcional II. Formación Inicial en Telesecundaria: Políticas, Discurso y Educación*.

Después de agotar los contenidos de la primera unidad del Curso *Observación y Análisis del Proceso Escolar*. Escuela y comunidad: complejos procesos de vinculación en el que se abordó el tema de la cultura comunitaria, cultura escolar y la valoración social de la escuela en la comunidad; de igual forma en la asignatura *Opcional II. Formación Inicial en Telesecundaria: Políticas, Discurso y Educación*: Reformas educativas y el rumbo de la telesecundaria, en la que se reflexionó acerca de las actuales condiciones político-sociales que configuran el acto educativo a nivel internacional, nacional, estatal y local en telesecundaria, se aplicó una encuesta integrada por ocho preguntas, a los normalistas de los dos grupos focales, la cual explora, entre otras cosas, lo siguiente: qué entienden por Análisis Político de Discurso; en qué medida el APD ha favorecido la práctica educativa y su formación profesional; cuáles han sido las dificultades a las que se han enfrentado con esa perspectiva teórico-conceptual y si la teoría es de utilidad para repensar la práctica educativa.

Los resultados que arroja este instrumento piloto, corresponde a los normalistas encuestados de ambos grupos focales:

- En la pregunta 1, el 70% de los normalistas menciona que los contenidos de “Modernidad” y “Postmodernidad” han sido de mayor utilidad debido a que ha

permitido esclarecer en qué tipo de práctica educativa se sustenta su condición como futuros docentes de educación básica.

- En la pregunta 2, el 100% coincide que el APD es una perspectiva nueva y diferente; la mayoría de los comentarios expresan que se trata de un código particular de comunicación que permite la decodificación del discurso.
- En la pregunta 3, el 100% de los normalistas considera que el APD favorece su práctica educativa y su desarrollo profesional debido a que permite comprender de forma clara el enfoque de las políticas educativas en secundaria y primaria, además de que posibilita el análisis de las diferentes problemáticas de la escuela y el sistema educativo en general.
- En la pregunta 4, el 100% de los normalistas coincide en que la dificultad básica al adentrarse al campo del APD es la complejidad de las lecturas abordadas (Vattimo, Buenfil, Foucault, Laclau, Derrida, entre otros), así como el dominio del lenguaje que establecen.
- En la pregunta 5, el 100% manifiesta que los conceptos teóricos de mayor utilidad para ellos han sido “Modernidad” y “Postmodernidad”, sin embargo también comentan que las nociones de dispositivos de control, dislocación, utopía, antagonismo, sujeto de la falta y sujeto del deseo han sido relevantes para entender la forma en la que opera el diseño curricular en educación básica así como las relaciones interpersonales que se establecen en sus jornadas de práctica.
- En la pregunta 6, el 100% considera que el APD si ha favorecido su desarrollo profesional y algunas de las razones que exponen son: que permiten enriquecer el bagaje lingüístico, desarrollar capacidades de análisis para comprender la realidad educativa y cómo está constituido el sistema educativo mexicano.
- En la pregunta 7, el 70% expresa que de los autores abordados tanto en la primera unidad del curso en primaria y telesecundaria, el más relevante fue Vattimo con la noción de Postmodernidad; el 20% plantea que Derrida con el concepto de Traza y el 10% manifiesta que Foucault con los Dispositivos de control.
- Finalmente en la pregunta 8, respecto a si la teoría puede favorecer su práctica educativa, el 100% comenta que sí es relevante para su práctica educativa y que el contexto inmediato en el que pueden utilizarlo es al momento de entregar un trabajo final de unidad en primaria o en la elaboración del documento recepcional en el caso de telesecundaria; además de que abre rutas para fundamentar sus

acciones y comprender algunas de las decisiones que se toman en materia educativa a nivel nacional y que se traducen en políticas educativas.

Con lo que expresan los normalistas, es posible percatarse a través de este piloteo, que el APD ha sido una herramienta conceptual novedosa; que los disloca conceptualmente debido a su complejidad en la terminología; que les ha permitido entender la forma en la que funciona la estructura educativa en el País; reflexionar de manera profunda su propia práctica y con miras a cambiar la forma de hacer docencia.

A manera de cierre y apertura

A partir de los resultados parciales presentados en este trabajo, se exponen a continuación algunas consideraciones finales a manera de cierre y apertura:

- La educación normal hasta el momento continúa siendo, persé, el modelo educativo válido para la formación de maestros de educación básica en México.
- Los normalistas, al dedicarse a la acción docente, están comprometidos con el campo educativo en todas sus expresiones y por tanto deben reconsiderar que el cuerpo teórico es de suma relevancia para repensar su quehacer educativo.
- El Análisis Político de Discurso se erige como una herramienta metodológica necesaria que se apoya en distintas perspectivas para desmitificar los fundamentos que aún impregnan la práctica educativa en el País.
- Hasta el momento, este cuerpo teórico-conceptual ha permitido a los normalistas de los grupos focales, fortalecer sus habilidades crítico-reflexivas para repensar la función docente como un campo infinito de posibilidades en la que no se trata solamente de planear, sino que lo circundan otras prácticas de carácter discursivo, político, cultural y educativo.
- Además, representa un reto intelectual y lingüísticamente discursivo para instaurarse en una lógica postfundacional.

Bibliografía

Buenfil, R. (1994). *Cardenismo. Argumentación y antagonismo en educación*. Departamento de Investigaciones Educativas, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del I.P.N./Consejo Nacional de Ciencia y tecnología, México.

Cifuentes, R. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. (1ª ed.). Buenos Aires.

De alba, A. (2006). ¿Filosofía política del currículum? [versión electrónica]. *Anales de la educación común*, 2(4). Recuperado el 13 de abril de 2013.

Howarth, D. (2000). *Discourse Theory and Political Analysis*, chapter 1: Introducing Discourse Theory and Political Analysis, Manchester University Press, Manchester, p.1-37.

SEP (2000). Acuerdo 269 por el que se establece el Plan de estudios para la formación inicial de profesores de educación secundaria. México.

----- (2002). Licenciatura en educación secundaria. Campo de formación específica. Especialidad en telesecundaria. México.

----- (2012). Observación y Análisis de la Práctica Escolar. Curso de segundo semestre. México.